

Restablecen aranceles del 15% a importación

México anunció el restablecimiento de aranceles de 15% a la importación de diferentes tipos de acero a partir de junio de 2022, que desaparecerán gradualmente a finales de 2024, como una medida para apoyar a la industria local, golpeada por la pandemia de coronavirus. El Gobierno anunció la medida para más de 100 fracciones arancelarias que engloban aceros laminados, varilla y tubos, entre otros, en un decreto presidencial publicado en el Diario Oficial la noche del lunes. El documento señala que en un contexto económico internacional de recuperación de los estragos de la pandemia de COVID-19, la industria acerera local "requiere un periodo de ajuste que le permita recurrir a los instrumentos jurídicos



necesarios en contra de prácticas

desleales de comercio".

Esto, a fin de establecer condiciones para la reactivación del sector, añadió el decreto.

México había impuesto aranceles tras la decisión en marzo de 2018 del entonces presidente estadounidense, Donald Trump, de fijar aranceles del 25% al acero y del 10% al aluminio por motivos de seguridad nacional bajo la llamada "Sección 232".

La medida, que afectó tanto a Canadá como a México y que amenazó las negociaciones sobre la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ahora TMEC, fue suspendida luego de que Estados Unidos levantara los gravámenes a sus socios comerciales.

La Secretaría de Economía no contestó de inmediato una consulta de Reuters sobre si los nuevos aranceles afectarían a Estados Unidos y Canadá, su socios en el T-MEC.

Inflación rebasaría 7% en noviembre: Banxico



La inflación general de México podría rebasar un 7% a tasa anual en noviembre, estimó Jonathan Heath, subgobernador del Banco Central de México. Además el funcionario calificó el problema del alza sostenida de los precios como "bastante grave", aunque previó que la economía local crecerá en el último trimestre del año.

De cumplirse su estimación sobre la inflación, sería el nivel más alto para el indicador mensual desde abril de 2001, cuando se ubicó en un 7.11%, según cifras del instituto de estadística, INEGI.

"Realmente es un problema bastante grave. Significa que estamos enfrentando el problema de mayor inflación de los últimos 20 años", sostuvo Heath durante un evento del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

El índice general de precios al consumidor (INPC) se ubicó en octubre en un 6.24%, su mayor nivel desde diciembre de 2017, superando nuevamente por mucho el objetivo oficial de 3% +/- un punto

porcentual y las expectativas del mercado. El subgobernador del Banco de México (Banxico) agregó que la estimación de la autoridad monetaria para diciembre es que la inflación se ubique entre un 7.1% y un 7.3% debido a una combinación de choques de oferta y de demanda y a cambios en los patrones que han sido "muy difícil de entender".

Sobre la actividad económica, que en el tercer trimestre tuvo su primer retroceso pospandemia, prevé que culmine con una tasa positiva en el último cuarto del año. "La tasa que tuvimos en el tercer trimestre primeramente fue apenas negativa, tampoco fue una caída, pero sí nos está indicando que la recuperación económica como que medio se estancó", dijo. Destacó que "el gran ausente" para que la economía se recupere y crezca es la inversión.

El banco central proyectó que este año el Producto Interno Bruto (PIB) local se recuperará un 6.2%, tras desplomarse un 8.5% a tasa anual en 2020, y un 3% en 2022.